

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA ÑORA, CELEBRADO EL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 20'00 HORAS.

Expediente 2023/015/004766

En La Ñora, a 11 de Octubre de 2023, siendo las veinte horas en el Centro Cultural de la pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria, con la presencia del Presidente Don Ángel Castaño Ortín, asistido por la Secretaria Doña M. Carmen Porras Sánchez, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes grupos políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular

Don Ángel Castaño Ortín
Don Víctor Melgarejo Nicolás
Don Guaripo Tirado Nicolás
Doña Ana Morales Navarro
Don Miguel García Gil

Por el Grupo Municipal Socialista

Doña Caridad García García (Ausente)
Don Juan José Céspedes Guillén (Ausente)

Por el Grupo de VOX

Don Francisco Manuel Matencio Vives
Don José Antonio Gomaríz Sánchez (Ausente)

El número de vocales asistentes es de 5 más el Presidente.

Existiendo el quórum necesario para celebrar el Pleno Extraordinario se procede a debatir y votar el siguiente **orden del día**.

1. Aprobación, si procede, de los presupuestos para los gastos de las Fiestas de Navidad 2023.

El vocal de Cultura de la Junta Don Víctor Melgarejo Nicolás procede a detallar las actividades que se van a realizar:

16 de Diciembre:

- **10'00 a 13'30 Talleres Navideños** en la Ermita (Decora tu Pueblo)
- 19'00 horas Pasacalles y a las 21'00 horas encendido del árbol de Navidad.
- Actuación del Grupo Yogavi y degustación de churros y chocolate. Víctor explica que la fecha está pendiente de cerrar porque depende de las fechas de las Fiestas de Navidad en Murcia ciudad.

23 de Diciembre

- 10'30 a 13'30 Talleres Navideños en el Portón de los Jerónimos (Decoraciones Navideñas)
- 17'00 a 19'00 Llegada de Papá Noel al Salón de Actos de la Biblioteca.
- 19'00 a 21'00 Cantajuegos infantil.

29 de Diciembre

- 20'00 horas: Certamen de Villancicos en la Iglesia Parroquial

30 de Diciembre

- 11'00 : Cartero Real en la Ermita

3 de Enero

- 19'00 a 21'00 : Cantajuegos infantil

4 de Enero

- 18'30: Cabalgata de Reyes

Finalizada la cabalgata, los Reyes Magos entrarán a la Iglesia Parroquial y al finalizar la adoración al niños, los Reyes Magos se colocarán en la puerta para recibir a los niños y niñas del pueblo.

A continuación el vocal de Festejos Don Miguel García Gil procede a informar de los presupuestos y cuantías de las actividades.

- Juguetes Belando: 1.452 €
- Guadaira SONIDO: 10.224,5 €
- Unión Musical Guadalupana: 700 €
- Grupo Piruleta: 1.560,42 €
- Supermercado Tomás: 301,23 €

Al no haber podido obtener un presupuesto para la chocolatada, dado el poco tiempo del que se ha dispuesto para obtener presupuestos de empresas, se propone un techo de gasto para este suministro de 1.000 € IVA incluido.

El vocal del grupo de VOX pregunta porqué no está incluido el presupuesto de la Fiesta de Halloween y el Presidente le informa que no pertenece al conjunto de gastos correspondiente a las Fiestas de Navidad y que al ser inferior a 5.000 € no es necesaria su aprobación por el Pleno de la Junta Municipal.

El vocal del grupo de VOX interviene nuevamente para decir que es mucho dinero para pocas actividades y que debería consultarse a los vecinos ya que las actividades infantiles son muy tarde para los niños y en esas fechas hace frío.

El Presidente informa que este año no ha habido mucho tiempo para pedir presupuesto y estudiar un programa de fiestas. La Concejalía mandó una comunicación interior pidiendo a los Presidentes que aprobasen los presupuestos de las Fiestas de Navidad antes del 3 de Noviembre y que esta Junta se constituyó el 28 de Septiembre. No ha habido tiempo material para empezar a trabajar como Junta y preparar las Navidades.

Para el próximo año se empezará a trabajar con más tiempo para que las actividades lleguen al máximo de vecinos posible y dar difusión a las Fiestas de La Ñora para que venga el mayor número posible de personas, sean del pueblo o no.



Se procede a la votación, obteniendo el siguiente resultado:

5 votos a favor

1 abstención

2.- Elección del representante de la Junta Municipal en el IES JOSÉ PLANES y en el CEIP NTRA. SRA. DEL PASO.

Se elige por unanimidad para representar a la Junta Municipal a Doña Ana Morales Navarro.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veinte horas y treinta minutos, de lo que como Secretaria extiendo la presente acta.

VºBº

**El Presidente de la Junta
Municipal de La Ñora
Don Ángel Castaño Ortín**

**La Secretaria-Administradora
de la Junta Municipal de La Ñora
Doña M. Carmen Porras Sánchez**

.
+